

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Salvador, Bahía, Brasil. 4 al 6 de junio de 2018



Del 4 al 8 de junio se llevó a cabo en la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil, la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) en el marco del XIX Encuentro Internacional de Virtual Educa 2018, la cual reunió a Legisladores de América Latina y el Caribe.

En representación del Senado de la República participó la Senadora Sylvia Leticia Martínez Elizondo, Presidenta de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.

En el encuentro se abordaron temas globales como los retos de una educación exponencial, así como el avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para los Parlamentos de la región latinoamericana. Los participantes avanzaron en el diálogo continental por la educación y en la iniciativa de educación para la cultura de la paz.

Durante el evento se llevó a cabo una mesa de diálogo en la que directivos de distintas instituciones analizaron propuestas y compartieron proyectos a Legisladores y expertos en el ámbito de la innovación aplicada a la educación y a la formación. Asimismo, señalaron que “el dialogo constante de la educación en la reunión tiene como propósito mejorar el clima educativo en el aula y en el centro de estudios desde un enfoque integral que a su vez favorezca el intercambio y el aprovechamiento escolar”.

Por otro lado, los Parlamentarios miembros de la Comisión del Parlatino mencionaron que las tecnologías empresariales, que incluyen la innovación esperada por varios países, producen un buen desarrollo educativo a cualquier nivel y esto mejora la calidad de vida de los habitantes de la región.

Otro de los temas en la agenda fue el lanzamiento de una plataforma de cooperación entre universidades que trabaje en temas de innovación y desarrollo desde el ámbito legislativo hasta el desarrollo de proyectos conjuntos.

Por último, los Legisladores expresaron que se espera que para el 2030 se garantice el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

Galería. <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=1043>

Relatoría. http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_VirtualEduca_070618.pdf